

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

PROCEDIMIENTO ABIERTO	
Unidad Tramitadora:	
LICENCIAS Y ACTIVIDADES - LAE	
Numero expediente:	Documento:
	LIC11I1FO
5S324W032A590G12099F	

CONCURSO DE PROYECTOS CONSISTENTE EN REALIZACION DE PROPUESTAS PARA LA REMODELACION DEL AREA DEPORTIVA DE FERROTA EN PIEDRASBLANCAS

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE CONSULTAS REALIZADAS VIA CORREO ELECTRÓNICO

En relación al concurso del complejo deportivo de Ferrota, tenemos la siguiente duda: Salvo error nuestro, en el anexo 2 se señala que la superficie construida estimada para el polideportivo es de 3.000 m2 cuando la suma del desglose de superficies útiles requeridas es en cambio superior (unos 3.738m2 sin considerar circulaciones etc...). ¿Podrían aclarar este punto?

En el cuadro de superficies se indica que las superficies son orientativas, a excepción de las dimensiones de las pistas y sus espacios de seguridad que deberán cumplir la norma NIDE. Así mismo la superficie construida del polideportivo se estima aproximadamente en 3.000m2.

Por otro lado, será en la elaboración del proyecto concreto, en el momento que se plantee la fase del polideportivo, cuando se desarrolle la configuración detallada del mismo.

Quisiera confirmar si es posible que la fecha de entrega para el concurso del área deportiva de Ferrota es, contando 60 días naturales desde la publicación de las conclusiones de la visita, el día martes 6 de junio de 2.017. En caso de haber hecho mal la estimación de la misma, agradecería aclaración respecto al día correcto.

El fin de plazo para la presentación es el **lunes 5 de junio de 2017**, correspondiente a los 60 días naturales desde el día siguiente a la publicación en la web de las conclusiones de la visita, y tal como se recoge en la misma web.

Este documento habrá de publicarse en la Página Web del Ayuntamiento, con el fin de que todos los concursantes tengan la misma información.